

INFORME DEL COMISARIO

**PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Señores.

Accionistas de nuestra institución.

Presente.

De mis consideraciones:

Martha Delfina Rúales Chango, con cedula de ciudadanía Nro. 171312473-1 en mi calidad de Comisario de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "ZEVALLOS RIVERA S.A"

Debo informar a ustedes que considerando a lo estipulado en la ley de compañías y el estatuto de nuestra empresa he desarrollado mis actividades de comisario con normalidad durante el periodo 2019 por lo que me permito informar lo siguiente:

1-La compañía mantiene sus archivos en debida forma actualizados todos los libros de sociales y financieros.

2-Del análisis y revisión de la contabilidad y estados financieros del 2019 se debe determinar, que estos han sido elaborados y revisados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, por los que sus saldos son razonables.

3-La administración de la compañía ha cumplido sus funciones y responsabilidades a ellas encomendadas, ha si como con las resoluciones de las juntas generales.

4-El control interno se maneja la administración es adecuada, por lo que no existe ninguna observación al respecto.

5-La compañía al momento se encuentra al día con sus obligaciones con todas las instituciones de control como es, SRI, Agencia Nacional De Tránsito, IESS, Superintendencia de Compañías y otros organismos de control.

Finalmente agradezco a los administradores y accionistas por la colaboración en el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente


Sra. Marta D Rúales Ch

COMISARIO

